

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 369
RETIRO, 30 ENE. 2024
VISTOS

- 1.-La ley N°19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- 2.-El Decreto Exento N°3.538 del 14 de diciembre de 2023, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2024;
- 3.-El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 4.-Decreto Exento N° 221 de fecha 16.01.2024, que llama a Licitación Pública para la Adquisición de Calzado Escolar 2024, para casos sociales beneficiario del Programa Calzado Escolar, Comuna de Retiro.-
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° **Adjudíquese**, la licitación pública 3013-7-L124, Adquisición de Calzado Escolar 2024, para casos sociales beneficiario del Programa Calzado Escolar, Comuna de Retiro.-, al Proveedor **INVERSIONES TRUST BUILDING LTDA.**, Rut. 76.628.306-3, por la suma de \$4.948.020.- IVA Incl., según evaluación técnica y económica realizada por la Directora Desarrollo Comunitario(s), en base a los siguientes Criterios de Evaluación:

Precio 40%
Plazo y Forma de Entrega 20%
Calidad 40%

2° **Impútese**, el gasto a la cuenta presupuestaria 215.24.01.007.008.004., "Programa Calzado Escolar" del presupuesto Municipal Vigente.-



[Signature]
Jimena Ibañez Ibañez
Directora(S) Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera



[Signature]
Cesar Larrañaga Gutiérrez
Administrador Municipal



[Signature]
Gerardo Bayer Torres
Secretario Municipal



[Signature]
Bryan Fuentes Alegría
Director Control Interno

DISTRIBUCION/

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Depto. Adm. Y Finanzas
- Archivo Adquisiciones

CLG/JII/GBT/BFA/sdm.



CHINA BE PARTS